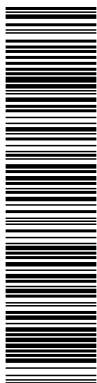


DOCUMENTO Documentos públicos: Anuncio Bocm ampliacion oferta (965524) 22 .01.04/2021/0001	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OU5ZL-1SFA1-TG3C2 Fecha de emisión: 21 de Julio de 2021 a las 21:12:39 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- GESTOR ADMINISTRATIVO A - PERSONAL del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada Conforme 21/07/2021 21:10	ESTADO FIRMADO 21/07/2021 21:10



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

B.O.C.M. Núm. 172

MIÉRCOLES 21 DE JULIO DE 2021

Pág. 283

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76

VILLANUEVA DE LA CAÑADA

OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de la concejala-delegada de Personal, de 7 de julio de 2021, se ha aprobado la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente a personal de nuevo ingreso de este Ayuntamiento para el año 2021, que es la siguiente:

Personal funcionario:

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1.

Clasificación:

- Escala de Administración Especial.
- Subescala Servicios Especiales.
- Clase: Policía Local.

Número de vacantes: una.

Denominación: policía.

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1.

Clasificación:

- Escala de Administración General.
- Subescala Administrativa.

Número de vacantes: una.

Denominación: gestor administrativo gráfico.

- Grupo según el artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015: C1.

Clasificación:

- Escala de Administración Especial.
- Subescala Técnica.
- Clase: auxiliar.

Número de vacantes: una.

Denominación: inspector vías, obras y actividades.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Villanueva de la Cañada, a 9 de julio de 2021.—La concejala-delegada de Personal, Rosa María García Fernández.

(03/23.413/21)

Documento verificable en <https://portal.ayto-villanueva.es> - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.ayto-villanueva.es/portal/verificarDocumentos.do>

